

Estimadas familias de 2.º de primaria:

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha promovido como todos los años la continuación del sistema de Banco de Libros (de 3.º a 6.º de Primaria) .

Nuestro Centro lleva varios cursos con la oferta del **BANCO DE LIBROS A LAS FAMILIAS, organizado y gestionado por la AMPA**. El próximo curso vuestros hijos/as al **iniciar 3.º de primaria** podrán hacer uso de este sistema.

La adhesión de las familias al sistema de Banco de Libros conllevará la **obligatoriedad de realizar una aportación de 20 €**.

Junto con esta carta os facilitamos el procedimiento para incorporarse a este sistema. Las familias interesadas deben rellenar el **Anexo I** y entregarlo en secretaría hasta el **20 de junio de 2022**.

Para asegurarnos de que todas las familias han recibido esta información, os rogamos que firméis y **nos hagáis llegar el ACUSE DE RECIBO** que encontraréis al final de esta carta **junto con el Anexo I los que queráis entrar en el sistema del Banco de Libros** . Los que **no queráis participar** deberéis entregar solamente el **acuse de recibo**.

Para vuestra información, os facilitamos por la parte de atrás, una nota informativa que contiene diez ideas básicas del desarrollo del sistema de Banco de Libros que pueden ser de vuestro interés.

Atentamente.

Comisión del Banco de Libros

..... **ACUSE DE RECIBO**

D/Dña. padre/madre-tutor/a legal de

..... curso actual.....

he recibido la información referente al Banco de Libros para el curso 2022/2023.

En a..... de de 2022

Fdo.:

[Escriba texto]



1

¿QUÉ ES UN BANCO DE LIBROS?

Es un sistema que favorece el acceso de las familias a los libros y otros materiales curriculares de uso en los centros educativos, incentivando la utilización sostenible de dichos materiales curriculares a través de su reutilización.

2

¿QUÉ CURSOS SE BENEFICIAN?

De 3º de PRIMARIA hasta 4º de la ESO.

3

¿QUÉ MATERIALES FORMAN PARTE DEL BANCO DE LIBROS?

Los materiales que determina el centro educativo, pudiendo ser libros de texto, licencias digitales, dispositivos electrónicos y materiales de elaboración propia si sustituyen los libros de texto

4

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

De manera voluntaria, cediendo los materiales de su hij@ en buenas condiciones al finalizar este curso escolar y mediante una pequeña aportación económica

5

¿QUÉ OBLIGACIONES TIENE MI HIJ@?

Uso adecuado y cuidadoso de los materiales y reintegrarlos cuando finalice el curso o cause baja.

6

¿QUÉ OCURRE EN JUNIO Y SEPTIEMBRE?

Al finalizar el curso, las familias entregan sus materiales, se recogen y realiza una revisión y al inicio del curso siguiente, se le entrega el material correspondiente al curso escolar de su hij@.

7

¿QUÉ NECESITO HACER PARA INCORPORARME?

Firmar una solicitud de incorporación, tras conocer las normas de participación del Banco de Libros.

8

¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL BANCO DEL LIBROS?

El responsable es el centro educativo, que establece la Comisión de Banco de Libros, dentro del seno del Consejo Escolar, para su desarrollo.

9

¿PUEDO COLABORAR EN ESTA COMISIÓN?

Sí, puede formar parte como voluntario, dentro la Comisión de Banco de Libros.

10

¿PUEDO DARME DE BAJA DEL BANCO DE LIBROS?

Sí, siempre que esté debidamente justificado y en el plazo establecido